



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EQUIPO DE VIGILANCIA AMBULATORIA
FORMULARIO DE PEDIDO DE TOBILLERAS ELECTRÓNICAS

TODOS LOS CAMPOS DEL PRESENTE FORMULARIO SON OBLIGATORIOS Y LOS REQUISITOS EXCLUYENTES

IMPORTANTE: El uso de los dispositivos de vigilancia ambulatoria es exclusivo para personas adultas, con domicilio de residencia dentro del ámbito de la ciudad autónoma de buenos aires.
En caso de que se disponga una restricción de acercamiento hacia un domicilio o zona de la ciudad autónoma de buenos aires, el domicilio del encausado deberá encontrarse a una distancia mínima de 500 metros de dicha restricción, sin excepción.

DATOS DEL PROCESO

JUSTICIA INTERVINIENTE:
NRO DE CAUSA:
CARATULA:
JUEZ/FISCAL INTERVINIENTE:
NRO. DE CELULAR ANTE EMERGENCIAS:
MAIL JUSTICIA:

DATOS DEL IMPUTADO (USUARIO)

APELLIDO Y NOMBRE:		
NRO DE DNI:		
TELÉFONO PARTICULAR:	TELÉFONO CELULAR:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD Y PROVINCIA:		
REFERENCIA CONTACTO:		

DATOS DE LA MEDIDA

PLAZO DE VENCIMIENTO:
RESTRICCIÓN DE ACERCAMIENTO (METROS Y DOMICILIO):

Adjuntar además: • RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE ORDENA LA MEDIDA. • DNI y FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA DEL ENCAUSADO/A.
Enviar todo a gorelacionespj@buenosaires.gob.ar

Firma y Sello del Juez/Fiscal

Fecha: / /